



El Códice Calixtino entra a formar parte del registro de Memoria del Mundo

La Unesco acordó la inclusión // También se integran el Archivo de Simancas y el legado de Ramón y Cajal



Códice Calixtino, conservado en el Archivo Histórico de la Catedral de Santiago. Foto: ECG

REDACCIÓN
Santiago

El Códice Calixtino forma parte desde ayer del registro internacional Memoria del Mundo, de la Unesco, según anunció ayer la directora general del organismo, Irina Bokova, tras la reunión del el Comité Consultivo, una sesión en la que se aprobaron 78 nuevas inscripciones, que incluyen documentos y colecciones procedentes de España y diversos países de América Latina.

Además de los manuscritos, uno de los cuales se conserva en el archivo de la Catedral de Santiago, también se incluyeron el Archivo General de Simancas, que reúne la documentación producida por los organismos de

bierno de la monarquía hispánica desde los Reyes Católicos hasta la entrada del Régimen Liberal, o el legado testamentario del médico Ramón y Cajal, que eran las tres candidaturas españolas.

El ministro de Cultura, Méndez de Vigo, valoró ayer de forma muy positiva estos tres reconocimientos, afirmando que con estas nuevas incorporaciones "la Unesco vuelve a refrendar y poner en valor la importancia y relevancia mundial del patrimonio documental de España".

La candidatura del Códice de la Catedral compostelana, fue formulada por la Xunta en el Consejo Jacobeo y apoyada por todos los miembros de dicho organismo. Esta propuesta fue ampliada en su momento por la Subdirección

General de los Archivos Estatales del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte con la incorporación de todas las copias medievales del *Liber Sancti Iacobi* que se conservan en archivos y bibliotecas de España y Portugal.

La candidatura del Códice contó, de esta forma, con el apoyo español y con el del país vecino, conscientes de la importancia cultural que tuvieron en la Europa medieval estos testimonios documentales que actualmente se conservan en la Catedral de Santiago, en el Archivo de la Corona de Aragón, en la Biblioteca General Histórica de la Universidad de Salamanca, en la Biblioteca Nacional portuguesa y en la Biblioteca Nacional española.

santiago@elcorreogallego.es

Testimonio documental de la historia

Creado en 1992, el Programa Memoria del Mundo (MoW, por el acrónimo en inglés) es una iniciativa de la Unesco destinada a preservar el patrimonio documental del mundo —albergado en bibliotecas, archivos y museos— como símbolo de la memoria colectiva de la humanidad. Este patrimonio refleja la diversidad de los pueblos, las culturas y los idiomas, pertenece a todos y debe ser plenamente preservado, protegido y accesible en forma permanente y sin obstáculos.

El programa tiene como objetivos principales facilitar la

preservación del patrimonio documental mediante técnicas más adecuadas, prestando directamente asistencia práctica, difundiendo consejos e información y fomentando la formación, asociando patrocinadores a proyectos oportunos y apropiados.

También, facilitar el acceso universal al patrimonio documental. Sirviéndose de las nuevas tecnologías, este aspecto comprende la promoción de la producción de copias digitales y catálogos consultables en Internet y la publicación y distribución de libros, CD, DVD y otros productos de mane-

ra tan amplia y equitativa como sea posible, reconociendo las restricciones legales y sensibilidades culturales respecto a la difusión. Los derechos de propiedad privada están garantizados por ley.

Por último, intenta crear una mayor conciencia de la existencia y la importancia del patrimonio documental. Para ello se recurre a ampliar los registros y a utilizar en mayor medida los medios de comunicación y las publicaciones de promoción e información, en el entendido de que la demanda de acceso estimula la labor de preservación.